



BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

Las reclamaciones se harán, en el preciso término de un mes, a la Dirección del BOLETÍN ECLESIAÍSTICO, calle de la Rua, 59.

SECRETARÍA DE CÁMARA

CIRCULARES

I

Comunión general por la paz

La Excma. Sra. Duquesa de la Conquista, dignísima Presidenta de la *Unión de Damas españolas*, comunica a nuestro Rvdmo. Prelado que nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV se ha dignado aprobar y bendecir el piadoso proyecto encaminado a promover una comunión general para el día 5 de Mayo, primer viernes, a fin de impetrar del Sagrado Corazón de Jesús la tan deseada paz y que Su Santidad concede a todos los fieles que tomaren parte en esta comunión y rezaren por su intención una indulgencia plenaria, aplicable a las benditas almas del Purgatorio.

Y deseando S. E. Rvdma. secundar la feliz iniciativa de las distinguidas y piadosas *Damas españolas*, con todo interés encomienda al celo de los sacerdotes la ejecución de tan hermoso proyecto en todas las iglesias del Obispado y exhorta a los fieles a acercar-